

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TOBAK S.A.", CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo el veinte de marzo del dos mil quince, a las diecisiete horas, en el local social de la compañía que se encuentra en el Edificio CETIC ubicado en Gral. Alm. Manuel de Luzarraga No. 211 y Panamá, quinto piso, oficina No. 502 # 7, se reúnen los accionistas de la compañía "TOBAK S.A." a saber: la compañía STRATOS BUSINESS S.A.", debidamente representada por su Apoderado, Arquitecto Andrés F. Iturralde Iturralde con 19.800 acciones y la Lcda. Michelle Iturralde Iturralde, como propietaria de 200 acciones ordinarias o nominativas, liberadas y de un valor de \$0,04 cada una. También se encuentran presentes el ingeniero Luis Iturralde Mancero, Gerente de la compañía y la señora Lucía Nacipucha Zumba, Comisaria.

Preside la sesión como Presidente Ad-hoc la Lcda. Michelle Iturralde Iturralde; y, actúa como Secretario, el señor ingeniero Luis Iturralde Mancero, Gerente de la compañía.

En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de \$800,00 y acogiéndose a lo establecido en la Ley de Compañías, los accionistas de la compañía "TOBAK S.A." han consentido en constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, así como en conocer los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los informes presentados por el Gerente y por la Comisaria de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2014 y dictar las resoluciones respectivas;
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014; y,
- 3.- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2014.
- 4.- Asuntos Varios.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual la Presidente Ad-hoc, autoriza que la Secretaría entregue a los accionistas copia de los informes presentados por el Gerente General relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2014, así como el informe de la Comisaria, señora Lucía Nacipucha. Una vez que los accionistas leyeron dichos documentos, la Junta resuelve de manera unánime aprobarlos en su totalidad.

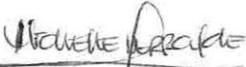
A continuación el Gerente entrega copia de los respectivos documentos para poner en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014. Una vez que revisaron el contenido de dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, la Junta resuelve unánimemente aprobarlos en su totalidad, incluyendo los saldos y movimientos de las cuentas patrimoniales.

Respecto al tercer punto del orden del día, relativo a la resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2014 tal como consta en el informe del Gerente dirigido a la Junta, los Balances y cuentas presentados que muestran que la compañía ha generado una pérdida neta en el ejercicio económico del 2014, de \$9.238,13. La Junta acepta aprobar de manera unánime lo propuesto por el Gerente en su informe.

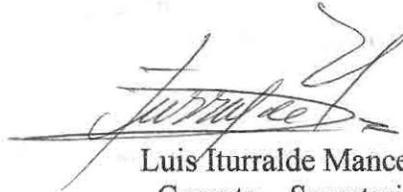
En el punto Varios, se ratifica a la señora Lucía Nacipucha Zumba como Comisaria de la empresa por unanimidad.

Finalmente, el Secretario incorpora al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, se da un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual fue firmada por todos en señal de aprobación. La sesión concluye a las dieciocho horas.

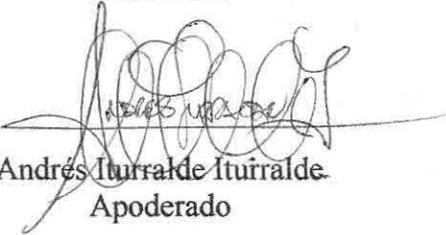


Michelle Iturralde Iturralde  
Presidente Ad-hoc

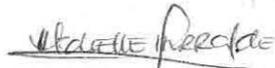


Luis Iturralde Mancero  
Gerente – Secretario

p. STRATOS BUSINESS S.A.  
Accionista



Andrés Iturralde Iturralde  
Apoderado



Michelle Iturralde Iturralde  
Accionista



Lucía Nacipucha Zumba  
Comisario